UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURÚS, UCAYALI, 2019

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

JORGE GUILLERMO LOLI ESPINOZA

PUCALLPA-PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR

En el Salón de Grados de la Escuela de Posgrado siendo las 8:00 horas, del día 25 de Enero de 2020, ante el **Jurado Dictaminador** de Tesis constituido por :

Dra. Jessenia Choy Sánchez Pandura ..... Presidente

Dra. Flesica Soria Ramirez ..... Secretario

Dra. Freysi Lilian Ling Villacrez ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE DOCTOR** en Administración

Don(ña) Jorge Guillermo Loli Espinoza,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la Tesis titulada:
"Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Púrus Ucayali 2019"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

.....

.....

.....

Obteniendo en consecuencia el Doctorando la **Nota** (Diecisiete 17)

Equivalente a Aprobado, por lo que se recomienda .....
(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 11:00 am Horas del 25 de Enero del 2020

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0122-2020

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), Titulado:

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURÚS, UCAYALI, 2019

Cuyo autor (es)	:	**MG. LOLI ESPINOZA, JORGE GUILLERMO**
Escuela	:	POSGRADO
DOCTORADO	:	EN ADMINISTRACIÓN
Asesor	:	Dr. López y Ojeda, Miguel Oscar

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 06%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 27/08/2020

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección General de Producción Intelectual

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS

Yo, Jorge Guillermo Loli Espinoza

Autor de la TESIS titulada:

"Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Coronel Portillo Ucayali 2019"

Sustentada el año: 2020

Con la asesoría de: Dr. Miguel Oscar Lopez y Ojeda.

Doctorado en:
Administración

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguientes términos:

Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del repositorio institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización que la tesis no infringe derechos de autor de terceras peruanas.

Tercero: autorizo la publicación,

[X] **Total** (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).

[ ] **Parcial** (significa que solo la caratula, la dedicatoria y el resumen en PDF será compartido en el repositorio).

De mi tesis de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 18 / 09 / 2020

Email: jorge.loliespinoza@gmail.com
Teléfono: 985794625

firma:
DNI : 31626683

DEDICATORIA

A Dios por sobre todas las cosas, por darme la fortaleza para seguir adelante con su bendición día a día. A mi familia, por el apoyo durante todo este tiempo de estudio de maestría, con el desarrollo de esta investigación.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali, porque denota una significativa preocupación por el progreso del profesional peruano al otorgar oportunidades de desarrollo académico a los profesionales.

A mis condiscípulos del Doctorado en Administración, porque su compañía fue mi mayor fortaleza.

A mi asesor, el Dr. Miguel López y Ojeda, por su acompañamiento permanente en el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

Esta tesis tuvo como objetivo determinar si existe relación entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Investigación no experimental, de método deductivo, de diseño descriptivo correlacional transeccional. Cuya población muestral estuvo constituida por el total de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Purús, 2019, cuya cantidad es 43 trabajadores, a los que se les aplicó como instrumento de recolección de datos un cuestionario para cada variable de estudio elaborados a partir de la técnica de la encuesta. Cuyas variables estuvieron sustentadas en la teoría Neoclásica equilibrio general, la teoría ecológico-evolutiva y los fundamentos de la recaudación tributaria.

La principal conclusión a la que se arribó en esta investigación fue que existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, ya que, el resultado Rho= 0.568 y la Sig.= 0.000 indica que la correlación es positiva moderada y altamente significativa.

Palabras clave: Recaudación tributaria; desarrollo sostenible.

ABSTRACT

This thesis aimed to determine whether there is a relationship between tax collection in relation to sustainable development in the Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Non-experimental research, deductive method, cross-sectional descriptive correlational design. Whose sample population was constituted by the total of workers of the Municipalidad Provincial de Purús, 2019, whose number is 43 workers, to whom a questionnaire was applied as a data collection instrument for each study variable elaborated from the technique of the poll. Whose variables were supported by the general equilibrium Neoclassical theory, the ecological-evolutionary theory and the fundamentals of tax collection.

The main conclusion reached in this investigation was that there is a direct and significant relationship between tax collection in relation to sustainable development in the Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, since the result Rho = 0.568 and Sig. = 0.000 indicates that the correlation is positive moderate and highly significant.

Keywords: Tax collection; sustainable development.

RESUMO

Esta tese teve como objetivo determinar se existe uma relação entre a arrecadação de impostos em relação ao desenvolvimento sustentável no Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Pesquisa não experimental, método dedutivo, desenho correlacional descritivo transversal. Cuja população amostral foi constituída pelo total de trabalhadores do Municipalidad Provincial de Purús, 2019, cujo número é de 43 trabalhadores, aos quais foi aplicado um questionário como instrumento de coleta de dados para cada variável de estudo elaborada a partir da técnica da pesquisa. Cujas variáveis foram apoiadas pela teoria neoclássica de equilíbrio geral, a teoria ecológico-evolutiva e os fundamentos da cobrança de impostos.

A principal conclusão alcançada nesta investigação foi a existência de uma relação direta e significativa entre a arrecadação de impostos em relação ao desenvolvimento sustentável no Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, desde o resultado Rho = 0,568 e Sig. = 0,000 indica que a correlação é positiva moderada e altamente significativa.

Keywords: cobrança de impostos; desenvolvimento sustentável.

INTRODUCCIÓN

El portal Noticias ONU (2019), refiere que, el costo regional de la evasión y elusión fiscal alcanzó un 6,3% del producto interno bruto (PIB) en 2017, lo que equivale a 335.000 millones de dólares. En tanto, los flujos ilícitos producto de la manipulación del comercio internacional de bienes llegaron a los 85.000 millones en 2016, es decir, el 1,5% del PIB regional.

La política tributaria ha tomado mayor relevancia como herramienta para impulsar el progreso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que no solamente tiene un impacto sobre el nivel de recursos disponibles, sino sobre múltiples dimensiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la desigualdad, la pobreza, y el bienestar de mujeres, ancianos, jóvenes y otras poblaciones vulnerables.

En este sentido, los desafíos fiscales que enfrentan los países representan barreras considerables para lograr un desarrollo económico sostenible, por lo que al presentar el informe este lunes en Santiago de Chile, la secretaria ejecutiva de la CEPAL indicó que se requieren cambios, tanto en la política tributaria como de gasto público, a nivel de los gobiernos centrales y locales.

“El multilateralismo y las posiciones regionales contribuyen a construir estrategias para combatir los problemas que enfrenta la región, como la evasión fiscal y los flujos ilícitos”, declaró. “El cumplimiento de la Agenda 2030 depende de la capacidad de los países de movilizar recursos domésticos. Para ello, América Latina y el Caribe debe analizar opciones para fortalecer su recaudación y evitar que se erosionen sus bases tributarias”, agregó Bárcena.

Bárcena indicó que la Comisión propone cinco instrumentos para ampliar espacio fiscal y potenciar la Agenda 2030:

- reducir la evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos
- impulsar la adopción de impuestos a la economía digital

- crear impuestos ambientales para avanzar hacia la descarbonización de la economía y la reconversión productiva
- revaluar los gastos tributarios
- fortalecer el impuesto sobre la renta personal y los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria

Además, la CEPAL recomienda cinco áreas de gasto e inversión pública:

- políticas de inclusión laboral y social
- medidas que impulsen del uso de tecnologías innovadoras en energía, movilidad, comunicación y bioeconomía
- programas para el avance hacia sistemas presupuestarios que incentiven la inversión pública prioritaria a través de marcos contables pro-inversión
- el establecimiento de acuerdos público-privados para infraestructura y energía renovable
- el rediseño de los incentivos fiscales para políticas industriales

“Ningún país puede hacer nada de esto solo. Es necesario el espacio multilateral regional para el análisis y la coordinación fiscal en materias como, por ejemplo, la reducción de la evasión tributaria y los flujos ilícitos, la revisión y convergencia del uso de incentivos fiscales para la inversión, y construir posiciones conjuntas orientadas a reducir asimetrías globales y ampliar el diálogo con las empresas transnacionales”, enfatizó Alicia Bárcena.

ÍNDICE

Página

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

RESUMEN vii

ABSTRACT viii

RESUMO ix

INTRODUCCIÓN x

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. Descripción del problema 1

1.2. Formulación del problema 2

1.2.1. Problema general 2

1.2.2. Problemas específicos 2

1.3. Objetivo general y objetivos específicos 2

1.3.1. Objetivo general 2

1.3.2. Objetivos específicos 3

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 3

1.4.1. Hipótesis general 3

1.4.2. Hipótesis específicas 3

1.5. Variables 5

1.6. Justificación e importancia 6

1.7. Viabilidad 6

1.8. Limitaciones 6

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....7

2.1. Antecedentes.....7

2.1.1. Internacionales 7

2.1.2. Nacionales.....9

2.2. Bases teóricas.....12

2.2.1. Recaudación tributaria.....12

2.2.2. Desarrollo sostenible 14

2.3. Definiciones conceptuales.....16

2.4. Bases epistémicas 17

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 21

3.1. Tipo de investigación.....21

3.2. Diseño y esquema de la investigación.....21

3.3. Población y muestra 21

3.4. Instrumentos de recolección de datos.....22

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos 22

CAPÍTULO IV: RESULTADOS 23

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 40

CONCLUSIONES 43

SUGERENCIAS.....44

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 45

ANEXOS.....47

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Las municipalidades son entidades que velan por el desarrollo de sus jurisdicciones a nivel de distritos y de provincias, lo que debe guardar relación con el las formas y el ritmo de desarrollo, de modo que se denote una mejora sustancial de manera progresiva en cada municipio, pero un desarrollo que se evidencie sostenible, es decir, que sirva para el presente y pueda permanecer en beneficio de todos los pobladores más adelante.

Sin embargo, esta realidad no es, la que se puede evidenciar en muchas ciudades, por ejemplo, en la Ciudad de México se ha realizado construcciones, incrementado las industrias y el parque automotor de manera tal que de un tiempo a esta parte puede lucir vistoso y atractivo, pero esta realidad ha devenido en que este lugar se convierta en una de las más contaminadas del planeta, y no solo se trata del smog, sino de la contaminación visual y sonora, hecho que no ha podido controlar el municipio del lugar.

La capital de Perú, Lima, también ha crecido enormemente, siendo el lugar en el que habita alrededor del 30% de la población peruana. Este hecho ha derivado en un crecimiento sustancial, al igual que la Ciudad de México, de la cantidad de vehículos, tanto de transporte particular como de transporte público y un incremento importante de la contaminación ambiental, de la polución; así mismo, la ciudad se ha visto en la obligación de crecer hacia arriba, predominando conjuntos habitacionales que han conglomerado a la población, pero que han restado las corrientes de aire que ventilaban la ciudad, han contaminado la vista y producen un mayor calor o incremento de las temperaturas. Las situaciones presentadas constituyen un problema para el desarrollo que las municipalidades no pueden solucionar.

Ucayali, está en un ritmo de crecimiento acelerado, su ubicación geográfica como ciudad de destino y su cualidad esencialmente cosmopolita la hace atractiva para los capitales de grandes inversionistas, pero este hecho permite que, sin una planificación debida se desarrolle desordenadamente; las grandes construcciones han empezado a erguirse y afectan a los pequeños propietarios, obligando a un desplazamiento de la zona urbana de la ciudad hacia otros distritos, lo que permite colegir que la recaudación que se realiza en la Municipalidad Provincial de Purús, es insatisfactoria para atender las necesidades que de manera cada vez más más creciente posee esta ciudad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Existe relación entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Existe relación entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019?
- ¿Existe relación entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019?
- ¿Existe relación entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar si existe relación entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar si existe relación entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.
- Determinar si existe relación entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.
- Determinar si existe relación entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.
- Existe relación directa y significativa entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.
- Existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.

1.5. Variables

Variable 1: Recaudación tributaria

Dimensiones:

Estrategias de recaudación tributaria

Obligación tributaria

Administración tributaria

Variable 2: Desarrollo sostenible

Dimensiones:

Dimensión Social

Dimensión Ambiental

Dimensión Económica

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Recaudación tributaria	Según Effio (2008), "la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos" (p. 25).	Esta variable se operacionaliza en 3 dimensiones: -Estrategias de recaudación tributaria -Obligación tributaria -Administración tributaria	Estrategias de recaudación tributaria	Amnistía tributaria Difusión tributaria Sensibilización	Ordinal
			Obligación tributaria	Pago Deuda Ejecución coactiva Fiscalización	
			Administración tributaria	Participación Satisfacción Expectativas Recompensas Esfuerzo Remuneración	
Desarrollo sostenible	Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987) se define como ""el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (p. 24).	Esta variable se operacionaliza en 3 dimensiones: -Dimensión social -Dimensión ambiental -Dimensión económica	Dimensión social	Calidad de vida Calidad de la renta y de su distribución Aspectos demográficos	Ordinal
			Dimensión ambiental	Recursos naturales Procesos ecológicos Condiciones de soporte vital Biodiversidad	
			Dimensión económica	Producción de bienes y servicios Consumo de bienes y servicios Comercio Estado general de la economía Infraestructura Asentamientos humanos Desechos generados por el consumo y la producción	

1.6. Justificación e importancia

Es conveniente, porque responde de manera directa al problema de investigación que se ha descrito, en la recaudación tributaria y desarrollo sostenible.

Respecto de su relevancia social, esta investigación será de provecho a otros investigadores, quienes asumirán los resultados como antecedentes de sus estudios, profesionales que accedan a los resultados, porque conocerán las realidades de las variables en estudio desde otra perspectiva con el fin de mejorar la situación.

En lo práctico, se contribuirá con develar el comportamiento de cada variable y a nivel de dimensiones, asimismo, se pretende mostrar si existe o no relación significativa entre ellas, factor que permitirá reflexionar sobre e incrementar el bagaje de estrategias de mejora.

En cuanto a su valor teórico, esta investigación permite la actualización y validez de información teórica que brinda soporte al estudio, además que se sabrá el comportamiento de las variables.

En lo metodológico se contribuirá con los procedimientos y métodos utilizados para la recolección y tratamiento de los datos, además, se contribuirá con el instrumento que permitirá recoger datos acerca de las variables.

1.7. Viabilidad

Esta investigación fue viable, puesto que se contó con recursos bibliográficos, económicos y asesoría apropiados.

1.8. Limitaciones

La única limitación posible fue la renuencia de algunas unidades muestrales de participar en la investigación.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

1.9. Antecedentes

1.9.1. Internacionales

Poveda (2014) en su investigación *Propuesta de sostenibilidad ambiental para la arquitectura de la vivienda social en Bogotá*, cuyo objetivo fue definir criterios de sostenibilidad ambiental para el diseño de la vivienda popular actual en Bogotá a partir de los preceptos de arquitectura sostenible en beneficio de la calidad de vida, concluye que "la propuesta de sostenibilidad ambiental permite que los criterios de Ciudad, Vivienda y Comunidad se entrelacen cada uno con un aporte trascendental para la conformación de un bien colectivo que se refleja en lo tangible la vivienda, la ciudad y lo intangible que son las relaciones que se conforman entre los habitantes, los habitantes y la ciudad estableciendo a la comunidad. La vivienda en su conformación tangible, se considera de tipología flexible por su adaptación a las diferentes estructuras familiares, permitiendo que esta se mantenga a través del tiempo sin perder vigencia para la ciudad, además mantiene el compromiso intangible de convivir en comunidad con el fin de fortalecer los entornos donde se establece" (p. 88).

García (2016) en la investigación *Energía eólica y desarrollo sostenible en la región de la Rumorosa, Municipio de Tecate, un análisis multicriterio*, cuyo objetivo fue analizar los aspectos que permitan potenciar el desarrollo socioeconómico a nivel local, tuvo como muestra a residentes y dueños de la tierra en los sitios de estudio, a los que se les aplicaron dos encuestas, concluyó que "los proyectos de energía eólica cuentan con una gran aceptación social, pero no inciden en el desarrollo socioeconómico a nivel local, por lo que se sugiere que los criterios

identificados como más relevantes para potenciar el desarrollo sean tomados en cuenta para proyectos eólicos futuros" (p. 7).

Tirape y Velastegui (2016) en la investigación *Incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena, año 2016*, tuvo como objetivo cuantificar los efectos de la cultura tributaria sobre la actividad económica informal mediante la elaboración de un modelo econométrico a partir de la información de corte transversal, tuvo como muestra a 305 personas que trabajan en el sector informal en la sede de estudio, a los que se les aplicó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, concluyó que "69.51% no cancela algún tipo de impuestos mientras que el 30.49%mencionó que no. Además, si tienen RUC o pertenecen al RISE el 67.87% mientras respondió que No mientras que el 32.13% dijo que Sí. Con respecto a la pregunta si recibió educación tributaria acerca del pago de los tributos el 74.43% contestaron que No." (p. 145).

Fernández (2017) en la investigación *Análisis de la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible 2016-2030, caso de estudio Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha 2016-2019*, cuyo objetivo fue analizar la incorporación de objetivos de desarrollo sostenible 2016-2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en el plan de desarrollo de la sede de estudio, para identificar las variables a priorizar y articular en futuros planes de desarrollo municipal, concluyó que "es de notar que la administración municipal de Soacha, deja ver sus intenciones frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan de Desarrollo, propuesto para el periodo 2016-2019, sin embargo la realidad y/o resultados actuales son distintos, indicando que un 46% de exclusión tiene el municipio frente a los ODS, esto por la incoherencia en el planteamiento de acciones frente a la ejecución y falta de continuidad en los programas de gobierno" (p. 79).

Onofre, Aguirre y Murillo (2017) en el artículo científico *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos*, cuyo objetivo fue contribuir al mejoramiento de una cultura tributaria y de un adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general del estado y que de esta manera mejorar la distribución de las rentas para la provincia, tuvo una muestra de 381 habitantes, a los que se les aplicó como instrumento de recolección de datos la encuesta, concluyeron que "la formación de la cultura tributaria está estrechamente referida a la calidad de la información disponible sobre lo político y a su implicación en la visión de la ciudadanía sobre el Estado y sus instituciones. Los individuos informados sobre lo político tienden a mostrar mayor información sobre lo tributario. La calidad del conocimiento sobre los impuestos autoriza a pensar que se trata especialmente del resultado de la transacción tributaria, donde el contribuyente sabe lo que paga y reconoce las razones del pago. Por otro lado, los ámbitos institucionales particulares no son transparentes, con la excepción del vínculo municipio-impuesto territorial, que constituye una relación entre impuesto-institución territorio que posiblemente es relevante en la ponderación ulterior del uso de los recursos y su efecto en la legitimación del sistema institucional" (p. 66).

1.9.2. Nacionales

Osorio (2016) en su investigación *Influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015*, cuyo objetivo fue analizar el nivel de influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, tuvo como muestra a 76 servidores públicos entre funcionarios y trabajadores de la sede de estudio, a quienes se les

aplicó como instrumentos la escala Valorativa “Recaudación tributaria” y la escala valorativa “Cumplimiento de metas y objetivos”, concluyó que “se determinó que el 58,6% de la gestión por resultados está influenciado por la recaudación tributaria. Por lo tanto, existe una influencia significativa directa y de nivel alto de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015” (p. 5).

Pacori (2016) en su investigación *La prescripción y su incidencia en la recaudación de los ingresos tributarios en los gobiernos locales de la región de Puno Periodo 2013*, cuyo objetivo fue analizar la institución jurídica de la prescripción y su incidencia en la recaudación, de los ingresos tributarios en la sede de estudio, tuvo como muestra a 53 funcionarios de la sede de estudio, a los que se les aplicó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, concluyó que “la prescripción jurídica, afecta negativamente en la recaudación de los ingresos tributarios en los gobiernos locales de la Región Puno – 2013, en un 52.8%; las actitudes de indisposición de la administración tributaria en cuanto al control y fiscalización de autodeterminación de los contribuyentes es por la falta de política fiscal recaudación tributaria, en un 50.9 %; la inacción en la determinación y el cobro dentro del plazo de prescripción si, influye negativamente en el nivel de inversión pública de la recaudación para atender servicios públicos, en un 73.6 %; y la inacción de los funcionarios, en no aplicar las sanciones previstas por la Ley por las infracciones cometidas por el deudor tributario inciden en la recaudación municipal, en un 52.8%” (p. 75)

Montañez (2017) en su investigación *Responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Yungay – 2017*, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la sede de estudio,

tuvo una población muestral de 294 colaboradores de la sede de estudio, a los que se les aplicó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, concluyó que “existe una relación alta entre ambas variables de estudio denominadas responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la municipalidad provincial de Yungay, para el 2017 (r=0,722**), mostrando un nivel de correlación alta y significativa, entendiéndose así que existe relación entre la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la municipalidad provincial de Yungay. Por otra parte, cabe mencionar que tras realizar la prueba Chi cuadrado para la relación entre la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Yungay – 2017 (hipótesis Hi), se toma la decisión de aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula” (p. 9)

Núñez (2017) en su investigación *Relación entre cultura tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sachaca, Arequipa 2012-2016*, cuyo objetivo general fue determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria en la sede de estudio, tuvo como muestra a 17357 habitantes, de los cuales 9745 son contribuyentes, a los que se les aplicó como instrumento la encuesta, concluyó que “existe una correlación positiva débil entre la cultura tributaria y recaudación tributaria con “r” de Pearson = 0,341, en la Municipalidad distrital de Sachaca - Arequipa 2016. El cual refleja a mayor cultura tributaria mayor recaudación tributaria” (pág. 183).

Ríos (2017) en su investigación *Estrategia de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la Municipalidad Provincial de Cutervo*, cuyo objetivo fue proponer un plan estratégico para los ingresos recaudados por la Municipalidad Provincial de Cutervo, tuvo como muestra a los individuos a los que se tuvo fácil acceso, a los que se les aplicará la encuesta, concluyó que “al analizar los niveles de recaudación en la Municipalidad Provincial de Cutervo, al realizar la entrevista al

gerente de Administración tributaria, logramos concluir que existe un deficiente nivel de recaudación de impuestos, por lo que se muestra los contribuyentes no realizan el pago de sus impuestos a la fecha establecida, debido a que la Municipalidad no les brinda la orientación oportuna del pago de sus impuestos, solo cuando se apersonan a dicha institución les brindan la información requerida, así también manifestaron que los contribuyentes, no reciben capacitaciones y difusiones de las normas tributarias vigentes por parte de la municipalidad, logrando así el incumplimiento de sus obligaciones de pago por la falta de conciencia tributaria" (p. 104)

1.10. Bases teóricas

1.10.1. Recaudación tributaria

Definición

Según Paredes (2006), se define como "aquel acto efectuado por un organismo, normalmente el Estado o el gobierno, con el objetivo de juntar capital para poder invertirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su carácter. La recaudación tributaria es hoy en día un elemento central para todos los gobiernos ya que esos no son más que los fondos que podrá manejar el gobierno y que deberá asignar a diferentes espacios tales como administración pública, educación, salud, medio ambiente, trabajo, comunicación, etc." (p. 135).

Según Effio (2008), "la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos" (p. 25).

Dimensiones de la recaudación tributaria

Según lo propuesto por Osorio (2016) se consideran tres dimensiones para la variable recaudación tributaria:

- Estrategias de recaudación tributaria: “Se entiende por estrategias tributarias al conjunto de actividades que debe concretar una entidad para lograr sus fines y objetivos. No existen estrategias buenas y malas en sí mismas, pero sí estrategias adecuadas o inadecuadas para un contexto determinado. Una gestión eficiente es aquella basada en la planificación estructurada en proyectos de corte moderno y eficaz, se lograría que el municipio consiga sus fines frente a las colectividades, pero también implica análisis y evaluación de las fortalezas y debilidades propias con proyecciones al futuro y definiendo objetivos, las metas y las estrategias que van a hacer posible su logro. La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos” (p. 21).
- Obligación tributaria: “Tiene componentes o factores como el poder tributario; es decir, la facultad para crear tributos, la cual se manifiesta a través de las normas legales, como poder originario o una ley formal como poder derivado. Asimismo, la potestad tributaria o facultad para gestionar el ejercicio del tributo que se manifiesta a través de actos concretos, es decir, actos administrativos generales o individuales dirigidos a determinar, recaudar y exigir el tributo. La competencia tributaria como facultad o atribución que la Ley da a ciertos entes u órganos para cumplir con alguna de las actividades de gestión del Tributo.” (pp. 21-22)

- Administración tributaria: “La historia de los impuestos es tan antigua como la sociedad misma. En la medida en que los grupos humanos se han organizado en comunidades independientes, han establecido diferentes tipos y formas de impuestos para cubrir las necesidades de la vida en comunidad, aunque esta acción de recaudar no siempre ha sido bien vista a lo largo del tiempo. En este sentido, recaudar tributos es una función vital para cualquier municipio. Los gobiernos locales requieren contar con ingresos que les permitan cubrir sus necesidades de financiamiento. Estos ingresos deben ser suficientes y seguros. Suficientes en el sentido que tienen que permitir una adecuada y eficiente prestación de servicios en virtud de sus competencias delegadas por ley; y seguros en el sentido que su recaudación, captación y obtención, impliquen agenciarse de recursos en la forma, plazos y conforme a las normas establecidas y a las mejores prácticas de recaudación, captación y obtención que se puedan referenciar a nivel local, regional y nacional” (p. 22).

1.10.2. Desarrollo sostenible

Definición

Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987) se define como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 24).

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (2001) lo definen como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (p. 54).

Dimensiones del desarrollo sostenible

A partir de lo propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (2001) se consideran tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- Dimensión social: García (2016) refiere que “de acuerdo con el Informe Brundtland, la satisfacción de las necesidades humanas y aspiraciones humanas es el principal objetivo del desarrollo. Así mismo, resulta necesario plantearse cómo distinguir esas necesidades básicas y deseos socialmente legítimos. Para responder este planteamiento algunos de los aspectos que se han tomado en cuenta son la satisfacción de las necesidades básicas de salud y educación, considerados como elementos cruciales del desarrollo e interrelacionados con la dimensión ambiental” (p. 25).

  Dimensión ambiental: García (2016) refiere que “desde la perspectiva ecológica, la población y la demanda total de recursos debe ser regulada para mantener la integridad de los ecosistemas y la diversidad biológica. Estos elementos sostienen la vida y las actividades de la humanidad, conservando la estabilidad dinámica de la biósfera. La lectura de este planteamiento no debe hacerse en torno a limitar el tamaño de la población, más bien se debe comprender que existe una capacidad de carga en los ecosistemas, la cual fluctúa en función del tamaño de la población, el consumo de los recursos y la tecnología empleada para el manejo y aprovechamiento de los recursos. De esta manera la dimensión ambiental abarca cuestiones relacionadas con el cuidado y la conservación de los recursos naturales” (p. 25).

- Dimensión económica: García (2016) refiere que “la dimensión económica debe tomar en cuenta el capital natural que compone todos los recursos naturales y los servicios ambientales del planeta, como los suelos y las funciones atmosféricas. La conservación del capital natural es esencial para la producción económica sostenible y la equidad entre

generaciones. Los mecanismos de mercado no necesariamente son efectivos para conservar el capital natural, por el contrario, podrían contribuir a reducirlo y degradarlo. Así mismo, la dimensión económica debe tomar en cuenta que el crecimiento económico es un medio y no un fin para alcanzar sociedades libres, igualitarias, respetuosas de la vida y capaz de fomentar la generación de empleos dignos y de calidad" (p. 25).

1.11. Definiciones conceptuales

Se define los conceptos siguientes, según el portal definición.de:

- **Desarrollo:** incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto).
- **Entidad:** Institución pública o privada en la que se desarrollan actividades laborales.
- **Organización:** Sistemas y subsistemas diseñados para lograr metas y objetivos.
- **Percepción:** Conocimiento o idea que surge respecto de algo, en función de una impresión material producida por los sentidos.
- **Personal:** Conjunto de personal que laboran en una entidad.
- **Sistema:** Conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.
- **Teoría:** Conjunto de reglas, principios y conocimientos acerca de una ciencia, una doctrina o una actividad, prescindiendo de sus posibles aplicaciones prácticas.
- **Tributo:** Cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público.

1.12. Bases epistémicas

Teoría Neoclásica equilibrio general

Cataño (2004), en cuanto a esta teoría nos presenta que el modelo de equilibrio walraisano es el centro del paradigma neoclásico de la ciencia económica. Nos menciona a su vez que esta teoría tiene el foco principal del análisis económico aproximadamente medio ciclo atrás, manifestándose en determinadas figuras, tales como: un pensamiento independiente e individual de la sociedad, dicho de otro modo, se percibe a la sociedad como resultado de las prácticas y la voluntad de los sujetos, siendo el componente que determina este resultado es la reconocida ley de la oferta y la demanda, que a través del cual un producto o servicio es adquirido con mayor frecuencia cuando el precio de la misma disminuye, y aumenta en el caso inverso. Ayres (2013), cuando sistematiza las teorías acerca del desarrollo sostenible nos revela que el desarrollo sostenible fundado en tecnología y sustitución; maximiza las externalidades ambientales; los intereses personales predominan ante los objetivos sociales; la política se emplea cuando los intereses personales entran en conflicto; la política de largo plazo consiste en soluciones de mercado. Así se puede comprender que se empodera el individualismo y determinación de las pautas para desarrollarse dentro del mercado. De hecho, éstos han afectado en la mayoría de las veces en el desarrollo sustentable, puesto que la gente y el mercado no podrían superponerse con las partes principales del desarrollo humano, que debería ser percibido como un todo englobante o sistémico.

Teoría ecológico-evolutiva

Planteada por Pianka (1975), en su teoría se da conocer que se tiene que conservar la resiliencia del sistema natural, conservando márgenes para la destrucción periódica. La falta de conocimiento de los procesos ambientales, la incertidumbre de los ciclos alimenticios por los humanos, hace que las organizaciones y población en general no mantengan el medio ambiente donde

se desarrollan. e) Teoría sistémico-ecológica. Andrews (1996), sostiene que el individuo es una parte del sistema y en consecuencia su crecimiento está estrechamente fijado a las condiciones del ambiente, ya que cada uno de los componentes de un sistema está interconectados y son dependientes mutuamente. De esta manera, manifiesta que las dificultades no solamente deben ser vistas por los humanos ya que estos forman parte del entorno, mostrando así, cuestionamiento a las posturas individuales. Nos explica que esta teoría abarca el desarrollo de los individuos como efecto de la relación entre aspectos personales, las dificultades, y las facilidades provocados en los diversos entornos en las que se desarrollan. Este enfoque no pasa por alto ni evita las cualidades del individuo, considerando las dificultades posibles del presente, sin embargo, plantea que concentrarse solo en estos puntos de vista, es una perspectiva reduccionista del desarrollo. Es por ello que este enfoque retoma y admite la noción de incapacidad planeada en la CIF, donde la incapacidad es comprendida en: las insuficiencias en las estructuras y ocupaciones del hombre, sus actividades y su participación, todo ellos relacionados con las barreras y facilitadores del entorno. Esta última teoría es la más reconocida por los investigadores comprometidos con la exploración y mejoras del desarrollo sostenible, hasta el punto de que organizaciones internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente –PNUMA, la OEA, entre otros, las han aceptado.

Fundamentos de la recaudación tributaria

El marco del sistema Tributario Nacional, es aprobado por Decreto Legislativo Nº 771, de fecha 31 de diciembre de 1993, el cuál según su art. 2º indica que dentro del sistema tributario nacional se encuentran comprendidos: Para el Gobierno central: Impuestos a la renta, impuesto general a las ventas, impuestos selectivo al consumo, derechos arancelarios, tasas por la prestación de servicios públicos, entre las cuales se consideran los derechos de tramitación de procedimientos administrativos y el régimen único simplificado Para los gobiernos locales, son: el impuesto predial, impuestos de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular,

impuesto a las apuestas, impuesto a los juegos, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, contribuciones y tasas.

Las funciones administrativas, normativas y fiscalizadoras: están constituido por el Alcalde y los regidores (art. 10 Ley Orgánica de Municipalidades 23853, 1995); siendo su competencia:

a) Acordar su régimen de organización interior.

b) Votar su presupuesto.

c) Administrar sus bienes y rentas.

d) Crear, modificar, suprimir o exonerar sus contribuciones, arbitrios y derechos conforme a Ley.

e) Reglamentar el transporte colectivo, la circulación y el tránsito.

f) Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales.

g) Planificar el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes.

h) Promover y organizar la participación de los vecinos en el desarrollo comunal. (Ley 23853)

Además, la ley orgánica de municipalidades -ley 27972-, en su artículo X.- Promoción del desarrollo integral, precisa que “Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.” (p. 1)

Así mismo, el artículo 40.- Ordenanzas de esta misma norma refiere que “Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la

organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa.” También se precisa que “Mediante ordenanzas se crean, modifican, suprimen o exoneran, los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecidos por ley. Las ordenanzas en materia tributaria expedidas por las municipalidades distritales deben ser ratificadas por las municipalidades provinciales de su circunscripción para su vigencia.” (p. 86)

Finalmente, se señala que “Para efectos de la estabilización de tributos municipales, las municipalidades pueden suscribir convenios de estabilidad tributaria municipal; dentro del plazo que establece la ley.” (ídem)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

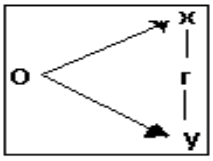
1.13. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue no experimental, considerando lo precisado por Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010), debido a que se evitó la manipulación de variable alguna para ejercer un cambio en la otra.

Además, se empleó el método de investigación deductivo, puesto que se arribó a conclusiones nuevas acerca del objeto de estudio de esta investigación, a partir de los resultados obtenidos como consecuencia del procesamiento estadístico descriptivo e inferencial. (Hérnandez, Fernández y Baptista, 2014).

1.14. Diseño y esquema de la investigación

El diseño de esta investigación fue descriptivo correlacional transeccional, puesto que busca presentar a ambas variables tal cual se comportan, pero, más aún, estudiar su comportamiento relación. El esquema referido por Hernández, Fernández y Baptista (2014) fue el siguiente:



Donde:

O = Información del tipo de relación entre las variables de estudio.

X = Variable 1: Recaudación tributaria.

r = Tipo de relación existente entre las variables de estudio.

Y = Variable 2: Desarrollo sostenible.

1.15. Población y muestra

La población muestral estuvo constituida por el total de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Purús, 2019, cuya cantidad es 43 trabajadores.

1.16. Instrumentos de recolección de datos

Se empleó la encuesta, técnica que permitió la determinación del instrumento para contactar directamente al sujeto muestral (Chiroque, 2006).

Los instrumentos fueron dos cuestionarios, lo que contribuyeron con la concreción de los indicadores para recoger información, con la finalidad de conocer el comportamiento de las variables recaudación tributaria y desarrollo sostenible. Estos instrumentos de recolección de datos fueron validados mediante el juicio de expertos y la confiabilidad, luego de la aplicación de una prueba piloto, se determinó mediante el análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue igual a 0,82.

1.17. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

El método será cuantitativo, porque los datos recolectados se codificarán, cuantificándose para su procesamiento (Barreto, 2006).

Para el procesamiento se empleará el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) en la versión 25.0; además, en coherencia con Barreto (2006), se realizará los siguientes procedimientos:

- Elaboración de base de datos.
- Tablas de distribución de frecuencias unidimensionales y de contingencia o cruzadas, para evidenciar la relación de las variables en las intersecciones.
- Prueba de normalidad: Kolmogorov-Smirnov
- Pruebas de hipótesis: R de Pearson o Rho de Spearman

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

Tabla 1
Resultados de la variable Recaudación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [16-26]	18	41.9
	Regular [27-38]	23	53.5
	Eficiente [39-48]	2	4.7
	Total	43	100.0

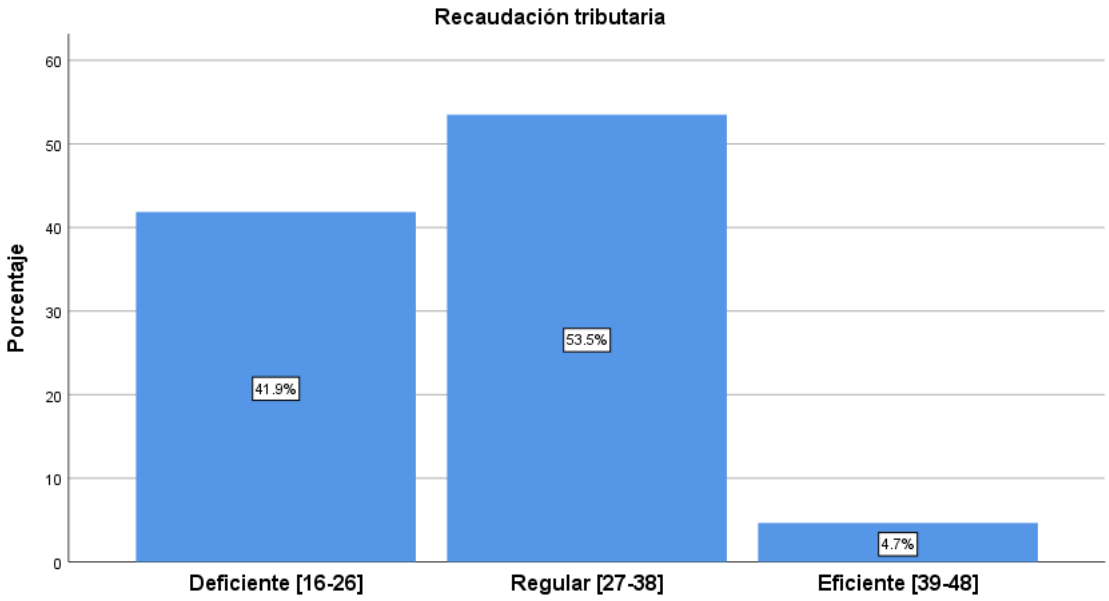


Figura 1. Resultados de la variable Recaudación tributaria

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 53.5% percibe esta variable en el nivel Regular, 41.9% en el nivel Deficiente y 4.7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (53.5%) percibe la variable recaudación tributaria en el nivel Regular en la sede de estudio."

Tabla 2
Resultados de la dimensión Estrategias de recaudación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [5-8]	31	72.1
	Regular [9-12]	7	16.3
	Eficiente [13-15]	5	11.6
	Total	43	100.0

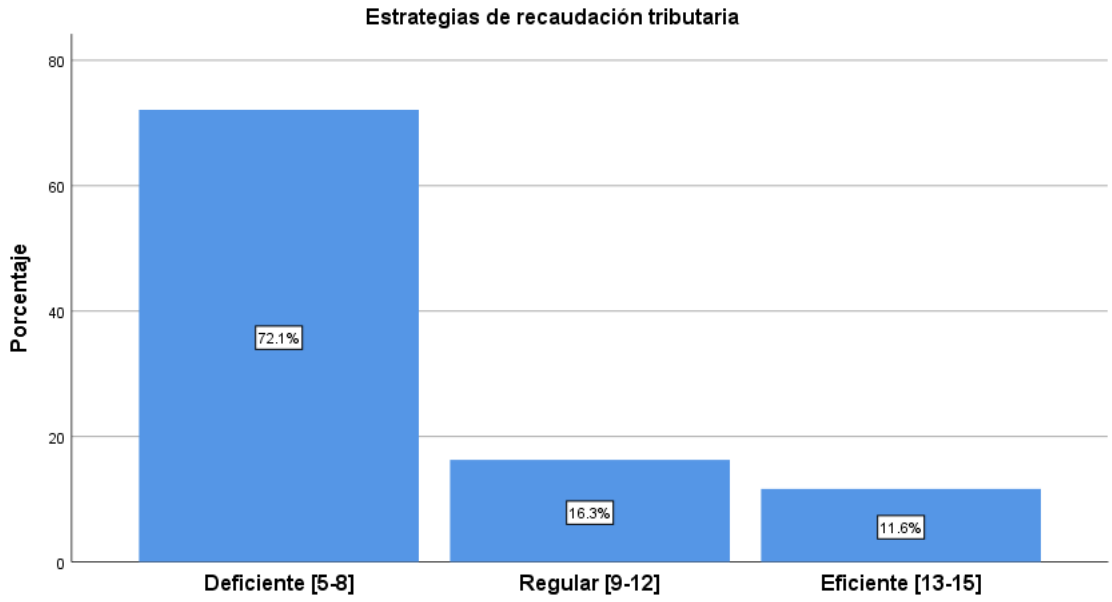


Figura 2. Resultados de la dimensión Estrategias de recaudación tributaria

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 72.1% percibe esta dimensión en el nivel Deficiente, 16.3% en el nivel Regular y 11.6% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (72.1%) percibe la dimensión estrategias de recaudación tributaria en el nivel Deficiente en la sede de estudio."

Tabla 3
Resultados de la dimensión Obligación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [5-8]	28	65.1
	Regular [9-12]	10	23.3
	Eficiente [13-15]	5	11.6
	Total	43	100.0

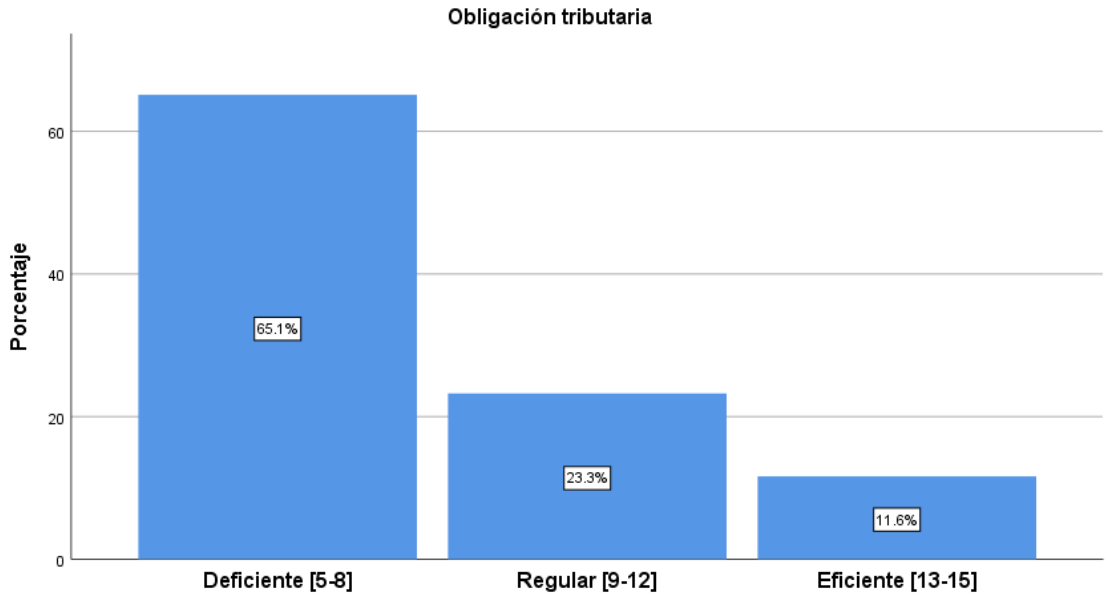


Figura 3. Resultados de la dimensión Obligación tributaria

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 65.1% percibe esta dimensión en el nivel Deficiente, 23.3% en el nivel Regular y 11.6% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (65.1%) percibe la dimensión obligación tributaria en el nivel Deficiente en la sede de estudio."

Tabla 4
Resultados de la dimensión Administración tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [6-10]	27	62.8
	Regular [11-14]	13	30.2
	Eficiente [15-18]	3	7.0
	Total	43	100.0

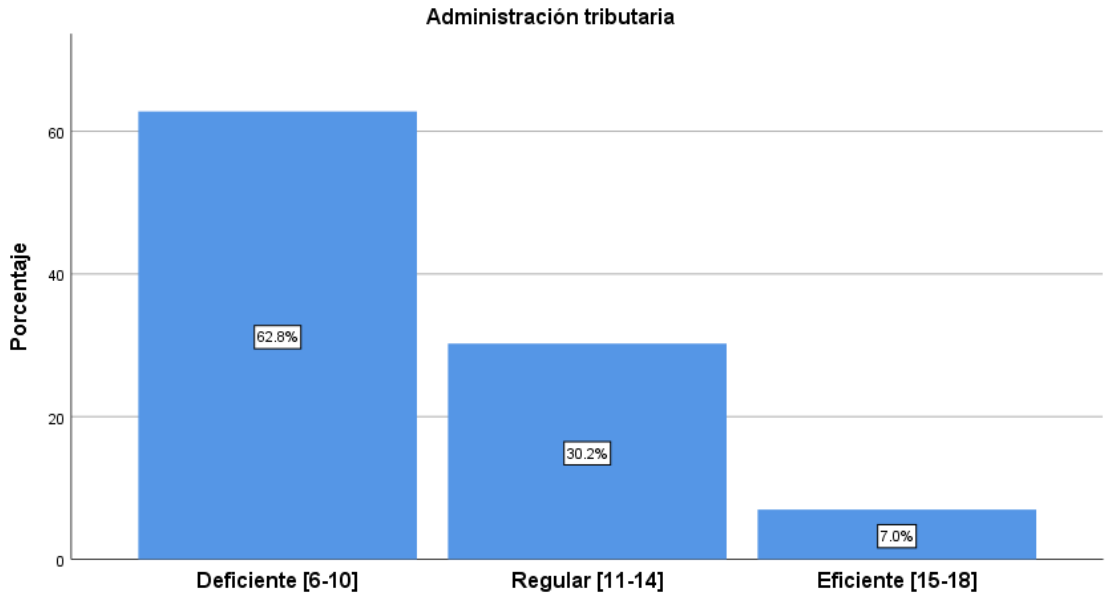


Figura 4. Resultados de la dimensión Administración tributaria

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 62.8% percibe esta dimensión en el nivel Deficiente, 30.2% en el nivel Regular y 7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (65.1%) percibe la dimensión administración tributaria en el nivel Deficiente en la sede de estudio."

Tabla 5
Resultados de la variable Desarrollo sostenible

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [16-26]	4	9.3
	Regular [27-38]	37	86.0
	Eficiente [39-48]	2	4.7
	Total	43	100.0

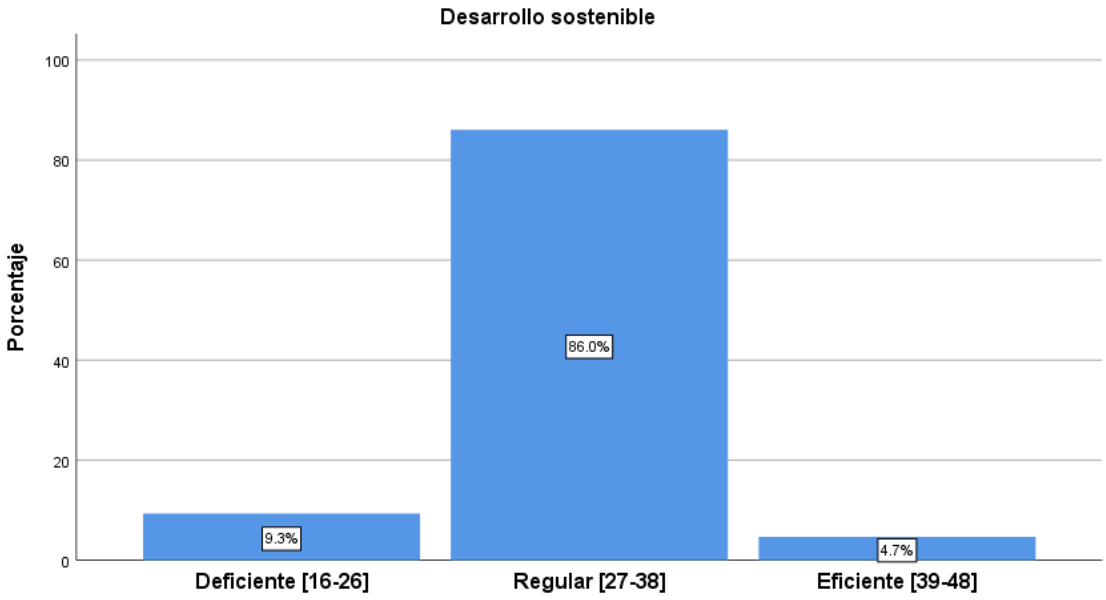


Figura 5. Resultados de la variable Desarrollo sostenible

Descripción: “La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 86% percibe esta variable en el nivel Regular, 9.3% en el nivel Deficiente y 4.7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (86%) percibe la variable desarrollo sostenible en el nivel Regular en la sede de estudio.”

Tabla 6
Resultados de la Dimensión social

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [5-8]	9	20.9
	Regular [9-12]	32	74.4
	Eficiente [13-15]	2	4.7
	Total	43	100.0

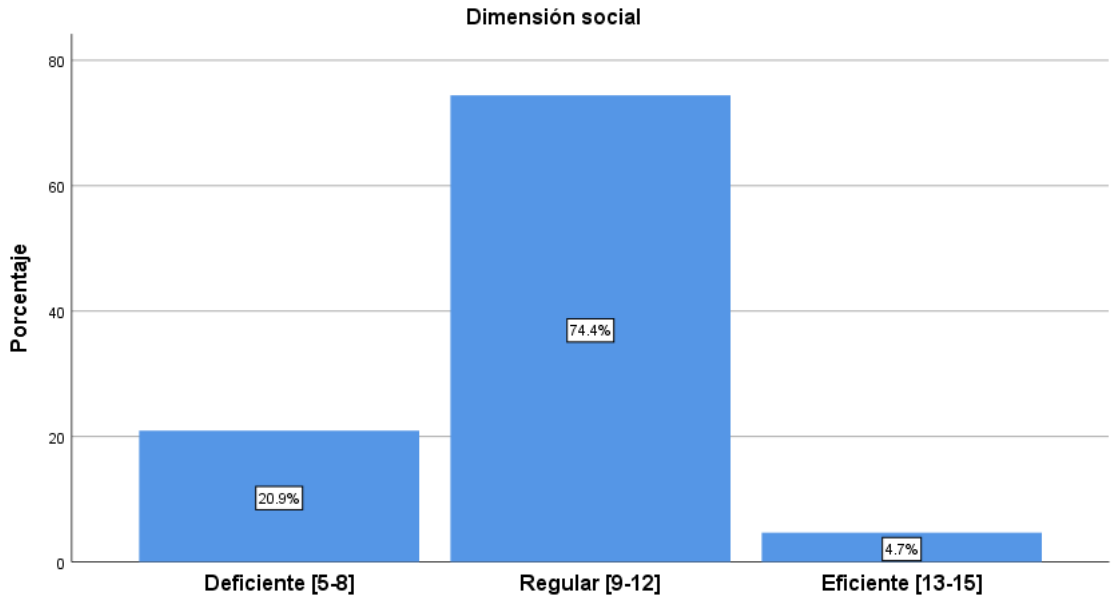


Figura 6. Resultados de la Dimensión social

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 74.4% percibe esta dimensión en el nivel Regular, 20.9% en el nivel Deficiente y 4.7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (74.4%) percibe la dimensión social del desarrollo sostenible en el nivel Regular en la sede de estudio."

Tabla 7
Resultados de la Dimensión ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [5-8]	17	39.5
	Regular [9-12]	24	55.8
	Eficiente [13-15]	2	4.7
	Total	43	100.0

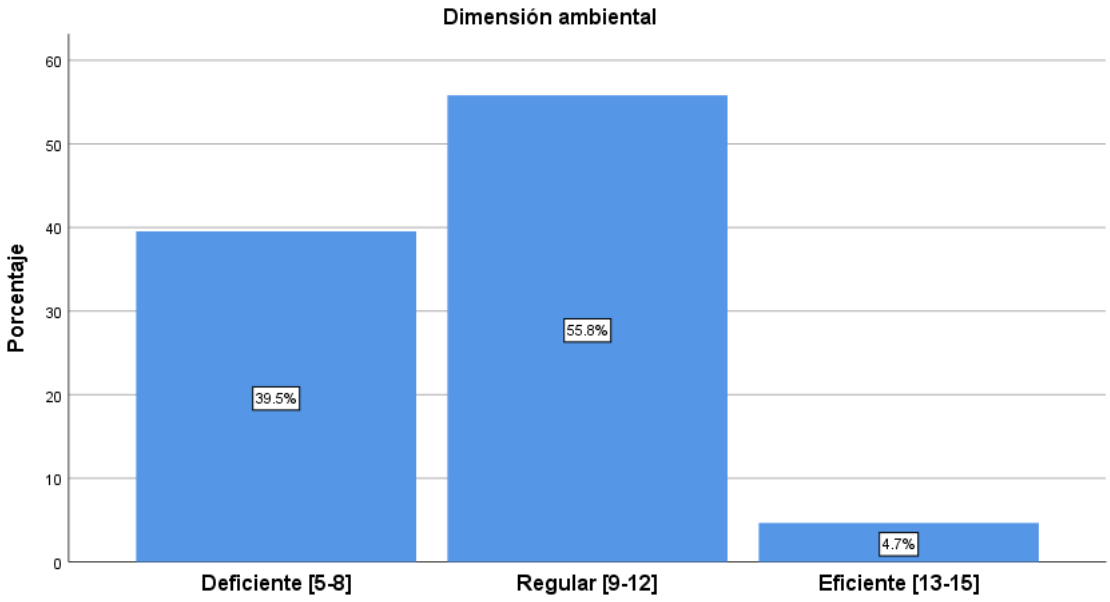


Figura 7. Resultados de la Dimensión ambiental

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 55.8% percibe esta dimensión en el nivel Regular, 39.5% en el nivel Deficiente y 4.7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (55.8%) percibe la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el nivel Regular en la sede de estudio."

Tabla 8
Resultados de la Dimensión económica

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente [6-10]	10	23.3
	Regular [11-14]	31	72.1
	Eficiente [15-18]	2	4.7
	Total	43	100.0

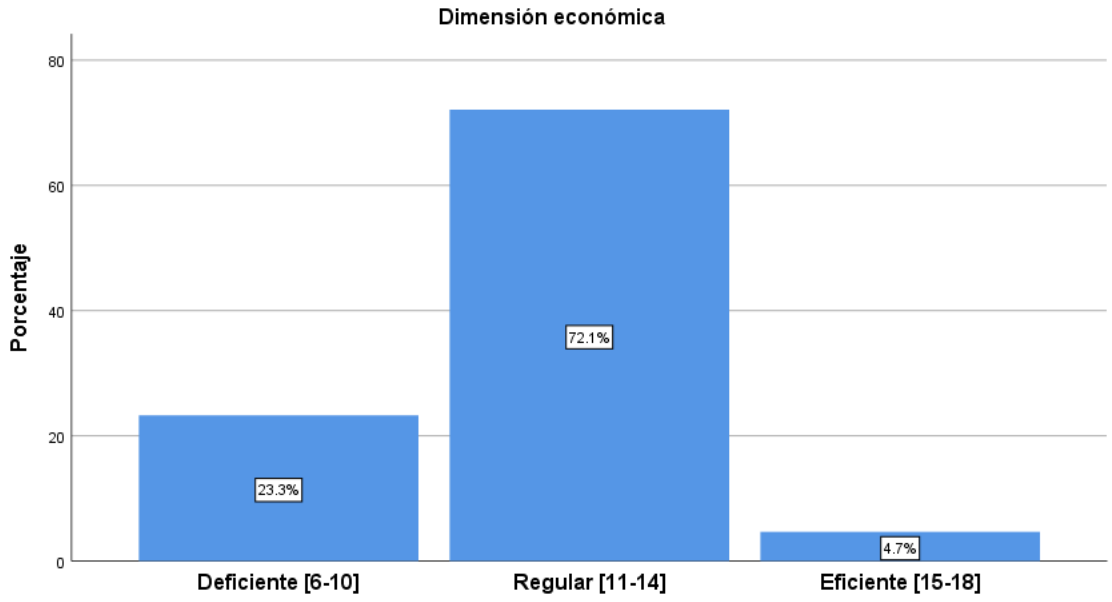


Figura 8. Resultados de la Dimensión económica

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, del total de la muestra, 72.1% percibe esta dimensión en el nivel Regular, 23.3% en el nivel Deficiente y 4.7% en el nivel Eficiente. En conclusión, el mayor porcentaje de la muestra (72.1%) percibe la dimensión económica del desarrollo sostenible en el nivel Regular en la sede de estudio."

Tabla 9
Asociación: Recaudación tributaria*Desarrollo sostenible

			Desarrollo sostenible			
			Deficiente [16-26]	Regular [27-38]	Eficiente [39-48]	Total
Recaudación tributaria	Deficiente [16-26]	Recuento	4	13	1	18
		% del total	9.3%	30.2%	2.3%	41.9%
	Regular [27-38]	Recuento	0	23	0	23
		% del total	0.0%	53.5%	0.0%	53.5%
	Eficiente [39-48]	Recuento	0	1	1	2
		% del total	0.0%	2.3%	2.3%	4.7%
Total		Recuento	4	37	2	43
		% del total	9.3%	86.0%	4.7%	100.0%

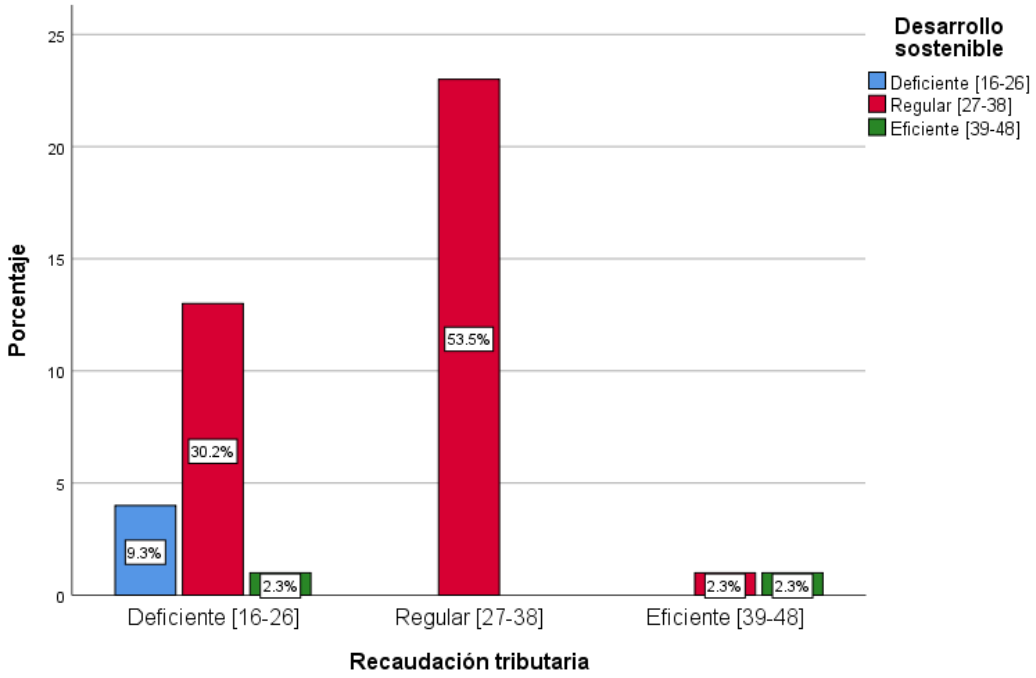


Figura 9. Asociación: Recaudación tributaria*Desarrollo sostenible

Descripción: “La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 53.5%, percibe la variable recaudación tributaria como Regular y, la variable desarrollo sostenible también en dicho nivel, en la sede de estudio.”

Tabla 10
Asociación: Estrategias de recaudación tributaria*Desarrollo sostenible

			Desarrollo sostenible			
			Deficiente [16-26]	Regular [27-38]	Eficiente [39-48]	Total
Estrategias de recaudación tributaria	Deficiente [5-8]	Recuento	4	26	1	31
		% del total	9.3%	60.5%	2.3%	72.1%
	Regular [9-12]	Recuento	0	7	0	7
		% del total	0.0%	16.3%	0.0%	16.3%
	Eficiente [13-15]	Recuento	0	4	1	5
		% del total	0.0%	9.3%	2.3%	11.6%
Total		Recuento	4	37	2	43
		% del total	9.3%	86.0%	4.7%	100.0%

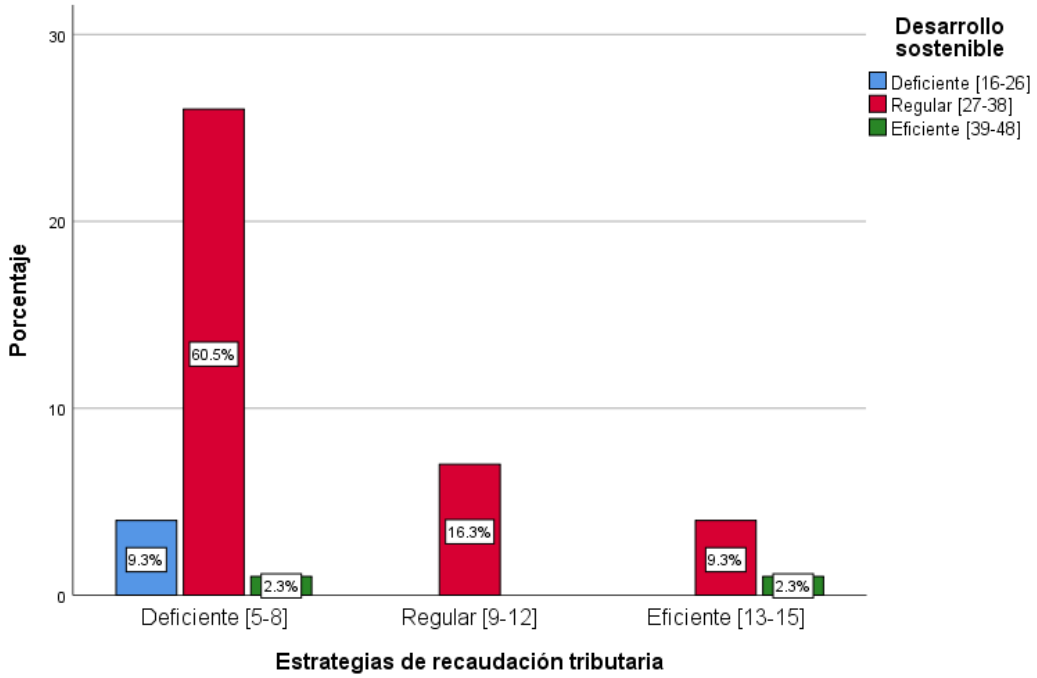


Figura 10. Asociación: Estrategias de recaudación tributaria*Desarrollo sostenible

Descripción: “La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 60.5%, percibe la dimensión estrategias de recaudación tributaria como Deficiente y, la variable desarrollo sostenible en el nivel Regular, en la sede de estudio.”

Tabla 11
Asociación: Obligación tributaria*Desarrollo sostenible

			Desarrollo sostenible			
			Deficiente [16-26]	Regular [27-38]	Eficiente [39-48]	Total
Obligación tributaria	Deficiente [5-8]	Recuento	4	23	1	28
		% del total	9.3%	53.5%	2.3%	65.1%
	Regular [9-12]	Recuento	0	9	1	10
		% del total	0.0%	20.9%	2.3%	23.3%
	Eficiente [13-15]	Recuento	0	5	0	5
		% del total	0.0%	11.6%	0.0%	11.6%
Total		Recuento	4	37	2	43
		% del total	9.3%	86.0%	4.7%	100.0%

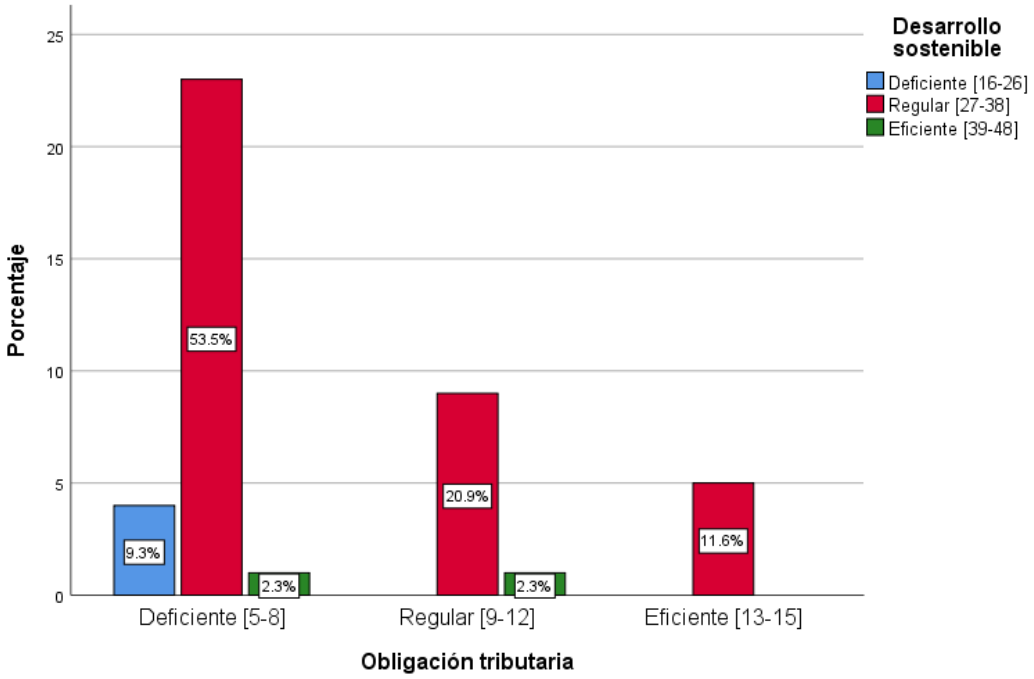


Figura 11. Asociación: Obligación tributaria*Desarrollo sostenible

Descripción: “La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 53.5%, percibe la dimensión obligación tributaria como Deficiente y, la variable desarrollo sostenible en el nivel Regular, en la sede de estudio.”

Tabla 12
Asociación: Administración tributaria*Desarrollo sostenible

			Desarrollo sostenible			
			Deficiente [16-26]	Regular [27-38]	Eficiente [39-48]	Total
Administración tributaria	Deficiente [6-10]	Recuento	4	22	1	27
		% del total	9.3%	51.2%	2.3%	62.8%
	Regular [11-14]	Recuento	0	13	0	13
		% del total	0.0%	30.2%	0.0%	30.2%
	Eficiente [15-18]	Recuento	0	2	1	3
		% del total	0.0%	4.7%	2.3%	7.0%
Total		Recuento	4	37	2	43
		% del total	9.3%	86.0%	4.7%	100.0%

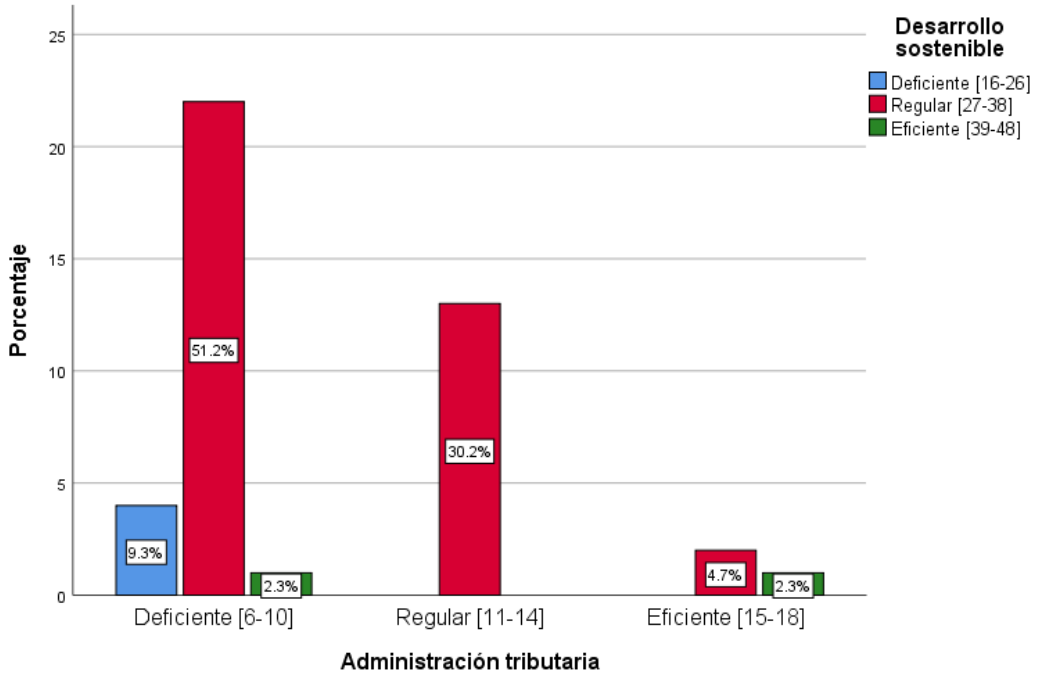


Figura 12. Asociación: Administración tributaria*Desarrollo sostenible

Descripción: "La tabla y su figura muestran que, el mayor porcentaje de la muestra, representado por el 51.2%, percibe la dimensión administración tributaria como Deficiente y, la variable desarrollo sostenible en el nivel Regular, en la sede de estudio."

Contrastación de hipótesis

- **Prueba de hipótesis general**

1º Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula: "No existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

Hipótesis alterna: "Existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

2º Establecer nivel de significancia

Nivel de significancia (alfa) α= 5%

3º Elección de la prueba estadística

Tabla 13
Pruebas de normalidad: Hipótesis general

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
[Val] Recaudación tributaria	.188	43	.001	.850	43	.000
[Val] Desarrollo sostenible	.252	43	.000	.829	43	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Las pruebas de normalidad aplicadas (Shapiro-Wilk) debido al tamaño de la muestra) demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza, por lo que se aplicará el estadístico de correlación Rho de Spearman.

4º Aplicación de la prueba estadística

Tabla 14
Rho de Spearman: Hipótesis general

			[Val] Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	[Val] Recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	.568
		Sig. (bilateral)	.000
		N	43

5º Toma de decisión

"El resultado Rho= 0.568 y la Sig.= 0.000 indica que la correlación es positiva moderada y altamente significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

- **Prueba de hipótesis específica 1**

1º Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula: "No existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

Hipótesis alterna: "Existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

2º Establecer nivel de significancia

Nivel de significancia (alfa) α= 5%

3º Elección de la prueba estadística

Tabla 15
Pruebas de normalidad: Hipótesis específica 1

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
[Val] Estrategias de recaudación tributaria	.405	43	.000	.699	43	.000
[Val] Desarrollo sostenible	.252	43	.000	.829	43	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Las pruebas de normalidad aplicadas (Shapiro-Wilk) debido al tamaño de la muestra) demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza, por lo que se aplicará el estadístico de correlación Rho de Spearman.

4º Aplicación de la prueba estadística

Tabla 16
Rho de Spearman: Hipótesis específica 1

			[Val] Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	[Val] Estrategias de recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	.341
		Sig. (bilateral)	.025
		N	43

5º Toma de decisión

"El resultado Rho= 0.341 y la Sig.= 0.025 indica que la correlación es positiva baja y significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

- **Prueba de hipótesis específica 2**

1º Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula: "No existe relación directa y significativa entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

Hipótesis alterna: "Existe relación directa y significativa entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

2º Establecer nivel de significancia

Nivel de significancia (alfa) α= 5%

3º Elección de la prueba estadística

Tabla 17
Pruebas de normalidad: Hipótesis específica 2

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
[Val] Obligación tributaria	.341	43	.000	.751	43	.000
[Val] Desarrollo sostenible	.252	43	.000	.829	43	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Las pruebas de normalidad aplicadas (Shapiro-Wilk) debido al tamaño de la muestra) demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza, por lo que se aplicará el estadístico de correlación Rho de Spearman.

4º Aplicación de la prueba estadística

Tabla 18
Rho de Spearman: Hipótesis específica 2

			[Val] Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	[Val] Obligación tributaria	Coeficiente de correlación	.341
		Sig. (bilateral)	.025
		N	43

5º Toma de decisión

"El resultado Rho= 0.341 y la Sig.= 0.025 indica que la correlación es positiva baja y significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

- **Prueba de hipótesis específica 3**

1º Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis nula: "No existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

Hipótesis alterna: "Existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019."

2º Establecer nivel de significancia

Nivel de significancia (alfa) α= 5%

3º Elección de la prueba estadística

Tabla 19
Pruebas de normalidad: Hipótesis específica 3

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
[Val] Administración tributaria	.262	43	.000	.846	43	.000
[Val] Desarrollo sostenible	.252	43	.000	.829	43	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Las pruebas de normalidad aplicadas (Shapiro-Wilk) debido al tamaño de la muestra) demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza, por lo que se aplicará el estadístico de correlación Rho de Spearman.

4º Aplicación de la prueba estadística

Tabla 20
Rho de Spearman: Hipótesis específica 3

			[Val] Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	[Val] Administración tributaria	Coeficiente de correlación	.302
		Sig. (bilateral)	.049
		N	43

5º Toma de decisión

“El resultado Rho= 0.302 y la Sig.= 0.049 indica que la correlación es positiva baja y significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.”

CAPÍTULO V
DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta discusión surge de la formulación de las hipótesis de investigación que refieren la existencia de una relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, así como la presencia de este mismo nivel de relación entre las dimensiones estrategias de recaudación tributaria, obligatoriedad tributaria y administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible.

En este sentido, el resultado obtenido de una relación directa y significativa (Rho= 0.568 y la Sig.= 0.000) entre las variables que se han estudiado (tabla 14) refieren cómo es que el comportamiento de la recaudación tributaria y del desarrollo sostenible van de la mano, considerándose que la asunción de políticas y estrategias de mejora en una de ellas tendrá un impacto en el mismo sentido en la otra variable.

En este sentido, la investigación desarrollada por Tirape y Velastegui (2016) concluyó que existe una deficiente cultura tributaria en la sede donde llevó a cabo el estudio. Esta realidad posee un impacto importante en el devenir de cualquier acción estratégica que se proyecte la entidad municipal, porque bloquea un trabajo cabal, inclusive considerando que existe cierta autonomía de las municipalidades para crearse las fuentes de ingreso con responsabilidad como lo estipula el Decreto Legislativo Nº 771, de fecha 31 de diciembre de 1993.

Así mismo, Fernández (2017) arribó a conclusiones positivas en cuanto a la planificación para la sostenibilidad en la municipalidad de Soacha, pues están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el Plan de Desarrollo, propuesto para el periodo 2016-2019, pero, en términos fácticos, la realidad es diferente, ya que existen dificultades para lograr lo propuesto.

La misma ley orgánica de municipalidad precisa que el tema de la sostenibilidad es materia esencial en la labor de la entidad municipal y precisa cómo es que esta dependencia posee atribuciones para generarse sus ingresos, de manera que lo planificado se concrete, lo que debe estar realizándose con eficacia en la Municipalidad provincial de Purús -Ucayali-, porque se evidencia satisfacción en los resultados de cada una de las variables (tablas 1 y 5).

Los resultados de relación directa y significativa de las pruebas de hipótesis realizadas al vínculo entre las dimensiones estrategias de recaudación tributaria, obligatoriedad tributaria y administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali (tablas 16, 18 y 20) evidencian que en todos los aspectos la Municipalidad provincial de Purús desarrolla acciones para la consolidación del desarrollo sostenible y de las políticas que implica trabajar en este sentido, para lo cual la recaudación tributaria, sin connotaciones de abuso, contribuye sustancialmente.

Es así que Osorio (2016) concluyó que, como sucede en la Municipalidad Distrital de Independencia, una recaudación tributaria elevada permite la realización de buena parte de los propósitos de trabajo municipal, incluyendo las acciones en pro del desarrollo sostenible. Más aún, cuando esto se corrobora en el estudio de Montañez (2017), quien determinó que en la Municipalidad Provincial de Yungay existe relación entre la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, es decir que aquello que se emprenda con una variable tendrá su correlato semejante con la otra variable.

Se relacionan estos resultados con lo referido por Cataño (2004), quien al explicar la teoría neoclásica del equilibrio sostiene que la sociedad, en tanto conjunto de seres humanos, quienes manifiestan de modo convencional sus reglas de convivencia, señala a través de la oferta y la demanda cómo es que

siempre existe apetencias personales o de grupo en la designación de recursos y, siendo el tema de la sostenibilidad ambiental de singular importancia en la municipalidad de la provincia de Purús, es que el manejo de la recaudación tributaria se ha direccionado con este fin.

En este sentido, la teoría ecológico-evolutiva, en palabras de Pianka (1975), que la acción de hombre perjudica diferentes ámbitos correspondientes a la sostenibilidad, siendo el más afectado el ambiental, es decir, los grupos soiales se desarrollan soslayando el aspecto ambiental, teniendo, para mitigar esta realidad, los diferentes organismos, direccionar sus recursos para lograr una mejora sustancial y paliar el efecto negativo del crecimiento vertical y unidireccional, infiriéndose que esta es precisamente la acción de la comuna en Purús, la que, en función de la actuación, desde la recaudación tributaria, contribuye con el desarrollo sostenible de esta parte de la región Ucayali.

CONCLUSIONES

Al término de esta investigación, se arribaron a las siguientes conclusiones:

Primero. Existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, ya que, el resultado Rho= 0.568 y la Sig.= 0.000 indica que la correlación es positiva moderada y altamente significativa.

Segundo. Existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, ya que, el resultado Rho= 0.341 y la Sig.= 0.025 indica que la correlación es positiva baja y significativa.

Tercero. Existe relación directa y significativa entre obligatoriedad tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, ya que, el resultado Rho= 0.341 y la Sig.= 0.025 indica que la correlación es positiva baja y significativa.

Cuarto. Existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019, ya que, el resultado Rho= 0.302 y la Sig.= 0.049 indica que la correlación es positiva baja y significativa.

SUGERENCIAS

Se realiza las sugerencias siguientes:

Primero. A las autoridades de la Municipalidad provincial de Purús, potenciar sustancialmente la recaudación tributaria en función del desarrollo sostenible que, por la naturaleza de esta zona, tiene que considerarse de manera especial.

Segundo. Además, a estas mismas autoridades de la Municipalidad, considerar estrategias de recaudación que no incidan negativamente en la percepción del poblador de Purús, modo que, como hasta estos momentos se evidencia, este contribuya con sus tributos a conservar lo ambiental, lo económico y lo social de esta Provincia.

Tercero. A los trabajadores de la Municipalidad provincial de Purús, desarrollar acciones de vínculo cercano con el poblador de esta provincia para que se establezca el compromiso de contribuir mediante la tributación con el desarrollo sostenible de la Provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrews, J. (1996). “Theory about Social Reponsability: A review of systemic principles”. Seminar in Speech and Language.

Ayres, R. (2013). “The underestimated contribution of energy to economic growth. Structural Change and Economic Dynamics” 27: 79-88.

Cataño, F. (2004). “La teoría neoclásica del equilibrio general”. En *Cuad. Econ.* vol.23 no.40 Bogotá Jan. /June 2004.

Chiroque, S. (2006). *Análisis y diseño de instrumentos de investigación en Educación.* Lima: Universidad Peruana Unión.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987). “Nuestro futuro común” (Informe Brundtland), agosto de 1987.

Effio, F. (2008). *Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo*. Editora y Distribuidora Real SRL.

Fernández, J. (2017). *Análisis de la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible 2016-2030, caso de estudio Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha 2016-2019*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C.

García, L. (2016). *Energía eólica y desarrollo sostenible en la región de la Rumorosa, Municipio de Tecate, un análisis multicriterio*. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, México.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* México: Mc Graw Hill.

Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Montañez, J. (2017). *Responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Yungay – 2017*. Universidad César Vallejo, Trujillo.

Núñez, H. (2017). *Relación entre cultura tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sachaca, Arequipa 2012-2016*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.

Onofre, R., Aguirre, C. y Murillo, K. (2017). “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos”. En *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, Vol. 3, núm. 3, junio, 2017, pp. 3-23.

Organización de las Naciones Unidas (2001). Indicadores de desarrollo sostenible: lineamientos y metodología. Segunda Edición. Organización de las Naciones Unidas, División para el Desarrollo Sostenible, Nueva York.

Osorio, Y. (2016). *Influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Huaraz.

Pacori, H. (2016). *La prescripción y su incidencia en la recaudación de los ingresos tributarios en los gobiernos locales de la región de Puno Periodo 2013*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Paredes, F. (2006). *Tributación Presupuesto Público. Aspectos Teórico y Práctico*. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Ediciones Los Andes.

Pianka, E. (1975). Niche relations of desert lizards. En: *Cody ML &: JR Diamond (eds) Ecology and evolution of communities*: 292-314. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Poveda, L. (2014). *Propuesta de sostenibilidad ambiental para la arquitectura de la vivienda social en Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Ríos, M. (2017). *Estrategia de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la Municipalidad Provincial de Cutervo*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.

Tirape, M. y Velastegui, M. (2016). *Incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena, año 2016*. Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables/ Dimensiones	Método
General ¿Existe relación entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019? **Específicos** ¿Existe relación entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019? ¿Existe relación entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019? ¿Existe relación entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019?	**General** Determinar si existe relación entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. **Específicos** Determinar si existe relación entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Determinar si existe relación entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Determinar si existe relación entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.	**General** Existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. **Específicas** Existe relación directa y significativa entre estrategias de recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Existe relación directa y significativa entre obligatoria tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019. Existe relación directa y significativa entre administración tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019.	**V 1: Recaudación tributaria** Estrategias de recaudación tributaria Obligación tributaria Administración tributaria **V 2: Desarrollo sostenible** Dimensión Social Dimensión Ambiental Dimensión Económica	**Tipo** No experimental **Diseño** Correlacional-Transeccional **Población muestral** 43 trabajadores **Técnicas e instrumentos** Encuesta: 2 cuestionarios Entrevista **Validación y confiabilidad** Validación: Juicio de expertos Confiabilidad: Alfa de Cronbach **Tratamiento de los datos** - Elaboración de base de datos. - Tablas de distribución de frecuencias unidimensionales y de contingencia. - Prueba de normalidad: Kolmogorov-Smirnov - Pruebas de hipótesis: R de Pearson o Rho de Spearman

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

Cuestionario: Recaudación tributaria

Estimado trabajador: este instrumento pretende recoger tu percepción acerca de la recaudación tributaria y su gestión en esta municipalidad. Es anónimo, por ello te pedimos honestidad en las respuestas. Escribe una equis debajo de la opción que consideres apropiada. Muchas gracias.

	En desacuerdo	Regular acuerdo	De acuerdo
Estrategias de recaudación			
Las formas y los tiempos en que se brinda amnistía tributaria son apropiadas.			
Los mecanismos de difusión de las facilidades tributarias son idóneos.			
Las campañas de sensibilización colectivas para que la población cumpla con tributar son eficaces.			
Existe una sensibilización casa por casa para que se cumpla con tributar.			
La aplicación de sanciones por negligencia en la tributación es solo el último recurso.			
Obligatoriedad de la recaudación			
Se procura que el usuario se comprometa con el pago total de su tributo.			
Se ha implementado acciones apara que el usuario pague el total de su deuda, aun cuando no pueda cancelarla.			
Se ha implementado estrategias idóneas de ejecución coactiva.			
El ente fiscalizador de la Municipalidad es preponderante en la recaudación.			
Los pagos satisfacen las necesidades de la Municipalidad.			
Administración de la recaudación			
La administración de lo recaudado considera las propuestas vecinales.			
La administración de lo recaudado impacta satisfactoriamente en la población.			
La administración de lo recaudado cubre las expectativas del Plan de trabajo de la Municipalidad.			
La buena administración de lo recaudado responde a un buen trabajo del personal de la Municipalidad y es recompensado de alguna forma.			
Se realizan los mayores esfuerzos por ejecutar una buena administración de la recaudación tributaria.			
La buena administración tributaria impacta en la remuneración del trabajador municipal.			

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

Cuestionario: Desarrollo sostenible

Estimado trabajador: este instrumento pretende recoger tu percepción acerca de la gestión municipal en relación con el desarrollo sostenible de la ciudad. Es anónimo, por ello te pedimos honestidad en las respuestas. Escribe una equis debajo de la opción que consideres apropiada. Muchas gracias.

	En desacuerdo	Regular acuerdo	De acuerdo
Dimensión social			
La administración municipal permite que los vecinos, en promedio, posean una buena calidad de vida.			
Las recaudaciones que realiza la Municipalidad evitan el malestar de la sociedad.			
La administración de la recaudación municipal responde a las necesidades sociales de la Provincia.			
Existe coherencia entre la recaudación y la población a atender en la Provincia.			
El impacto de la recaudación municipal en los pobladores es positivo.			
Dimensión ambiental			
La Municipalidad cuida y renueva planificadamente los recursos naturales.			
Es evidente que el actuar ambiental la Municipalidad respeta protocolos de manejo ecológico.			
La Municipalidad proporciona condiciones de soporte vital saludable para los pobladores y el ecosistema en general.			
La Municipalidad se preocupa por la conservación y preservación de la biodiversidad.			
La Municipalidad administra apropiadamente el ecosistema de la Provincia.			
Dimensión económica			
La Municipalidad cuida de una responsable producción de bienes y servicios de la entidad misma y de los pobladores.			
La Municipalidad cuida un consumo responsable de bienes y servicios en los pobladores.			
La entidad municipal vigila que el comercio de la ciudad no atente contra la salud ambiental y social.			
La Municipalidad se preocupa por el estado general de la economía para mejorar el servicio.			
La Municipalidad ha trabajado en el desarrollo responsable de los espacios de vivienda de las personas.			
La Municipalidad gestiona responsable y apropiadamente los desechos de diverso tipo que se generan en la ciudad.			

Anexo 3. Datos

Población	Recaudación tributaria								Desarrollo sostenible							
	de recaudaci		gación tributi		istración trib		udación tribu		mensión soci		ensión ambie		ensión econó		arrollo soste	
	Suma	Nivel	Suma	Nivel	Suma	Nivel	Total	Nivel	Suma	Nivel	Suma	Nivel	Suma	Nivel	Total	Nivel
1	10	2	7	1	13	2	30	2	11	2	9	2	12	2	32	2
2	13	3	12	2	15	3	40	3	13	3	13	3	15	3	41	3
3	12	2	8	1	12	2	32	2	11	2	9	2	14	2	34	2
4	7	1	8	1	9	1	24	1	8	1	7	1	9	1	24	1
5	8	1	14	3	9	1	31	2	9	2	9	2	11	2	29	2
6	8	1	12	2	10	1	30	2	10	2	11	2	12	2	33	2
7	8	1	7	1	10	1	25	1	9	2	6	1	10	1	25	1
8	13	3	14	3	14	2	41	3	9	2	9	2	11	2	29	2
9	13	3	8	1	12	2	33	2	11	2	9	2	11	2	31	2
10	8	1	11	2	9	1	28	2	9	2	9	2	11	2	29	2
11	8	1	12	2	9	1	29	2	10	2	11	2	12	2	33	2
12	12	2	7	1	10	1	29	2	9	2	7	1	14	2	30	2
13	7	1	8	1	10	1	25	1	13	3	13	3	16	3	42	3
14	8	1	8	1	11	2	27	2	9	2	9	2	11	2	29	2
15	8	1	8	1	12	2	28	2	11	2	9	2	11	2	31	2
16	11	2	8	1	9	1	28	2	8	1	7	1	12	2	27	2
17	12	2	7	1	9	1	28	2	8	1	6	1	13	2	27	2
18	7	1	9	2	9	1	25	1	9	2	10	2	10	1	29	2
19	8	1	8	1	10	1	26	1	9	2	9	2	11	2	29	2
20	8	1	8	1	10	1	26	1	9	2	7	1	10	1	26	1
21	8	1	8	1	11	2	27	2	9	2	9	2	11	2	29	2
22	8	1	12	2	10	1	30	2	10	2	11	2	12	2	33	2
23	7	1	7	1	11	2	25	1	10	2	7	1	10	1	27	2
24	13	3	8	1	13	2	34	2	11	2	10	2	11	2	32	2
25	8	1	8	1	8	1	24	1	8	1	9	2	11	2	28	2
26	8	1	8	1	9	1	25	1	8	1	9	2	11	2	28	2
27	8	1	8	1	10	1	26	1	8	1	7	1	11	2	26	1
28	8	1	7	1	9	1	24	1	9	2	7	1	11	2	27	2
29	8	1	14	3	15	3	37	2	9	2	9	2	11	2	29	2
30	8	1	8	1	10	1	26	1	9	2	8	1	10	1	27	2
31	7	1	8	1	11	2	26	1	9	2	8	1	10	1	27	2
32	8	1	8	1	12	2	28	2	11	2	9	2	11	2	31	2
33	8	1	9	2	11	2	28	2	8	1	8	1	11	2	27	2
34	8	1	9	2	10	1	27	2	8	1	9	2	11	2	28	2
35	8	1	8	1	9	1	25	1	9	2	8	1	11	2	28	2
36	9	2	7	1	10	1	26	1	9	2	7	1	12	2	28	2
37	8	1	8	1	10	1	26	1	9	2	8	1	10	1	27	2
38	8	1	8	1	10	1	26	1	8	1	8	1	11	2	27	2
39	13	3	9	2	9	1	31	2	9	2	9	2	11	2	29	2
40	8	1	8	1	10	1	26	1	9	2	9	2	11	2	29	2
41	8	1	14	3	15	3	37	2	10	2	7	1	10	1	27	2
42	10	2	13	3	10	1	33	2	10	2	11	2	14	2	35	2
43	8	1	10	2	11	2	29	2	9	2	10	2	10	1	29	2